

ANEXO QUE SE CITA

«Neurofisiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz

«Farmacología clínica y terapéutica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

«Cardiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (primera cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

26872 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I. «Matemáticas I», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas I», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Portaencasa Baeza.
Vocales: Don Román Rianza Pérez, don Vicente Camarena Adán, don Pedro Pérez Carreras y don José A. Martín Rioja, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, de la de Zaragoza el segundo, de la Politécnica de Valencia el tercero y de la Politécnica de Barcelona el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nadal Batlle Nicoláu.

Vocales suplentes: Don Juan de Burgos Román, don Carlos Conde Sánchez, don Fernando de Arriaga Gómez y don Juan A. López Molina, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y tercero, de la Universidad de Oviedo el segundo y de la de Córdoba el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

26873 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVII, «Sistemas de telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XVII, «Sistemas de telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 18 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel A. Ferrate Pascual.

Vocales: Don José M. Hernando Rábanos, don Juan B. Riera García, don Rafael Portaencasa Baeza y don Aníbal R. Figueras Vidal, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Peracaula Roura.

Vocales suplentes: Don Fernando Sáez Vacas, don Vicente Ortega Castro, don José B. Mariño Acebal y don Wsewolod Varzanskyj Poliscuk, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto, y de la Politécnica de Barcelona el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

26874 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIX, «Microondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XIX, «Microondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Ramón Moliner.
Vocales: Don Vicente Ortega Castro, don Wsewolod Warzanskyj Poliscuk, don Aníbal R. Figueras Vidal y don José M. Hernando Rábanos, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Don Enrique Ras Oliva.

Vocales suplentes: Don Antonio Millán Hernández, don Elías Muñoz Merino, don José B. Mariño Acebal y don Jesús Sánchez Miñana, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26875 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVII, «Termodinámica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVII, «Termodinámica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que fue convocada por Orden de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Javier Díez González.

Vocales: Don Francisco J. Goicolea Zala, don Luis de Mazarredo y Beutel, don José Juárez Mateos y don Germán Cano Muñoz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la de Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Torroja Cavanillas.

Vocales suplentes: Don Vicente Moreno Arenas, Don José Luis Azpiazu Ugalde, don Valeriano Ruiz Hernández y don Pedro Fito Maupoey, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; de la del País Vasco, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26876 *ORDEN de 20 de septiembre de 1983 por la que se rectifica la de 1 de octubre de 1982 por la que se hacía pública la relación de opositores que habían superado las fases de concurso-oposición convocada por Orden ministerial de 28 de febrero de 1982.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6) hacía pública la relación de opositores que habían superado las fases de concurso-oposición por los turnos restringido y libre en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 28 de febrero de 1982. Dicha relación se incluía como anexo I, con expresión de los coeficientes asignados a los opositores.

Advertido error en el citado anexo I, en el coeficiente asignado a don Manuel Villegas Romero, asignatura de «Francés», turno restringido; vista la reclamación presentada en tiempo y forma por el interesado y al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Asignar a don Manuel Villegas Romero, con documento nacional de identidad número 28.407.395 y fecha de nacimiento 7 de mayo de 1954, el coeficiente 1,18644 que le corresponde, en lugar del 1,12903 erróneamente asignado.